

Proceso: IMPUGNACION e INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Demandante: CRISTHIAN COBO CAICEDO
Demandado: ALEJANDRO MENDOZA MANCERA
(por impugnación de paternidad)
Radicado: 50001-3110002- 2019-00366-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 30 de junio de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se requiere a secretaría para que rehaga la liquidación de costas de este proceso, teniendo en cuenta lo que se le indicara a través del inciso tercero del auto de fecha 12 de mayo de 2022, en el que se dispuso que se corrigiera la expresión total numérica por no concordar con la expresión textual, mas no sobre el monto de las mismas, el cual estaba ajustado al valor de 2 SMLMV, del año 2020.

Es de advertir que el cambio del valor del SMLMV, desde cuando se elaboró la primera liquidación del crédito hasta la fecha en que ingreso el proceso al Despacho para decidir sobre la aprobación de las mismas, no es atribuible a la parte obligada a pagarlas, máxime si se encuentra acreditado que el pago se hizo el 4 abril de 2020, época en que se causaron, según se observa en el recibo de pago obrante en el AD No. 32.

Notifíquese y cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29ebfdda471a9d169c02c144cce49c124361cc96e92c395ed0aab3edceb06f8f**

Documento generado en 18/07/2022 12:46:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>